

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

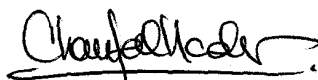
Señores accionistas,

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada **INMOBILIARIA RESHNA S.A.**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento de la resolución # 90ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2009, con el siguiente contenido:

- Para su contenido y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Balance General y Estado de Resultado
- La compañía estuvo inactiva.
- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- Se ha dado el cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
- Se han presentado las Declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Muy Atentamente,



Sra., Marie Chantal Nader Antón
Gerente General



Guayaquil, 2010-04-26

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

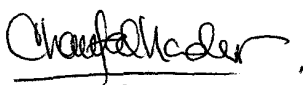
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores y Representantes Legales de la compañía **INMOBILIA RESHNA S.A.** a la presente fecha son las siguientes:

- Ing. Fabricio Reshuan Issa - Presidente C.I. # 0908916786
- Sra. Marie Chantal Nader Antón - Gerente C.I.# 0908736879

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Sra. Marie Chantal Nader Antón
Gerente

Adj. C.C. Papeleta de votación

